

Los archivos, las bibliotecas, los museos y las antigüedades de Menorca

*Discurso leído en Mahón en la fiesta del libro del año 1943
por el bibliotecario D. Felix Durán Cañameras.*

Autoridades y Jerarquías, Señoras y Señores: No hay en Menorca archivo del Estado. Ya hace años, en el primero de la segunda república española, por decreto de los ministerios de Justicia y de Instrucción Pública de siete de Diciembre se ordenó la formación en la capital de cada provincia de un archivo histórico a base principalmente de los protocolos notariales de una antigüedad superior a cien años. En Mahón, afortunadamente, no sabemos que se haya hecho nada en pro de la formación del archivo histórico de Baleares y podemos anunciar la grata nueva que en las altas esferas del Ministerio se está estudiando la creación de un archivo histórico peculiar de la isla de Menorca, cuyos principales fondos podrían ser los protocolos notariales de carácter histórico y el archivo de la extinguida Universidad General de la isla. La casa Mercadal que debemos a la munificencia del patricio Sr. Codina Villalonga y en la que, terminados todos los trámites previamente legales, van a empezar muy pronto las obras de adaptación, será un buen local para instalar en él, el primer archivo histórico de la isla.

Debido a estar aún en embrión la formación del archivo histórico de la isla hemos de hablar en esta memoria de otros archivos del Estado y de otras corporaciones que hay en ella.

Ante todo merecen mención los archivos eclesiásticos. Sobre todo en la edad media, en la iglesia se concentraba y tutelaba toda la vida y en los archivos de sus diferentes organismos es donde

unicamente quedaba testimonio de las luchas, de las penas, de las alegrías de nuestros antepasados.

En Ciudadela hay importantes archivos en la Catedral y en la curia episcopal. Ambos fueron violados y sufrieron en gran manera durante el triste período de 1936 a 1939, pero aún quedan en ellos importantes fondos.

La parroquia es el organismo eclesiástico más importante, el que está en contacto más directo con el creyente, la parroquia, por medio de sus campanas, con la hermandad de los parroquianos, llora con nosotros cuando muere un familiar nuestro y se alegra en los nacimientos y en las bodas. En sus archivos quedan consignadas todas estas efemérides. Ciertamente que en el período de 1936-1939 también sufrieron mucho los archivos parroquiales de Menorca, pero en alguno de ellos se pudieron salvar los fondos posteriores al 1900 y desde 1914 de todos los bautizos, casamientos y defunciones se manda una nota al obispado, notas que se han salvado íntegramente.

De los archivos de las corporaciones religiosas suprimidas en 1835 pasaron muchos fondos a la Biblioteca pública de Mahón donde son debidamente custodiados.

Los fondos del archivo de la antigua Universidad Gnral. de la isla están en parte en el Ayuntamiento de Ciudadela y en parte en el de Mahón. En el primero ocupan un espacioso y claro local de la parte alta de la magnífica casa consistorial de aquella ciudad, pero el «Llibre vermell» en donde se copiaron desde el siglo catorce todos los privilegios que la isla obtuvo sucesivamente de los reyes de Mallorca, de los de Aragón y de los de España está expuesto en el Museo sito en los bajos del mismo edificio y que no reúne buenas condiciones de luz. ¡Que gozo da el pasar las hojas del «Llibre vermell» y leer en ellas las causas por las que lucharon en la edad media los menorquines, los temores a los piratas a principios de la edad moderna y, sobre todo, las peticiones de los síndicos y jurados encaminadas al bienestar de la isla, a su progreso material, al desarrollo de su agricultura, industria y comercio, a la protección

a la iglesia y a las bellas artes y a la enseñanza de la infancia. A este archivo se ha reintegrado hace pocos años el original de la famosa acta de Constantinopla redactada en el cautiverio por unos ciudadelanos que añoraban la patria lejana y el calor del hogar!

En el archivo municipal de Mahón también hay numerosos privilegios de la isla, debido al traslado del archivo de la Universidad Gnral. que ordenó el general inglés Kane.

El archivo municipal de Mahón, muy bien arreglado por los archiveros Srse. Hernandez Sanz y Gutierrez, ocupa tres departamentos en la planta baja del edificio conocido con el nombre de la sala o sea de la Casa Consistorial. En la primera sala se contiene la documentación procedente de los siglos XIII a XVIII, ambos inclusive, en la segunda los autorizados en el siglo pasado y en la tercera los del presente. Cuenta este archivo con una pequeña biblioteca auxiliar que consta de docientos volúmenes. Los fondos de la Universidad de Mahón se clasifican en las siguientes secciones: Privilegios y Cartas reales, Propositiones y Resoluciones de Consejo, Gobernación de la isla, Correspondencia, Actas y contratos notariales, Litigios, Diputaciones de la Universidad fuera de la isla, Padrones vecinales, Asuntos religiosos, Miscelanea, Documentos extraños a la Universidad de Mahón, Acuerdos de las Universidades de Ciudadela, Alayor y Mercadal (1557-1796). Se conserva tambien en este archivo una rica colección de matrices de sellos de las Universidades de Mahón, Alayor y Mercadal, siendo el mas antiguo de esta última población y del tiempo de Carlos cuarto, Las secciones formadas con los documentos autorizados en los siglos XIX y XX son las siguientes: Instrucción Pública y Fomento, Contribuciones y Diezmos, Consumos, Ayuntamiento, Alcaldía, Policía Urbana y Rural, Aguas y Abastos, Policía de Seguridad, Asuntos Religiosos, Casa de Misericordia, Orden Público, Policía Judicial, Sanidad, Lazareto, Cementerios e Higiene Social, Personal, Agricultura, Industria y Comercio, Obras Públicas, Beneficencia, Censos, Calamidades, Elecciones, Hacienda, Quintas y Estadística.

De los demás archivos municipales de Menorca el que está mejor organizado es el de Alayor, que fué arreglado por el Sr. Hernández Sanz el cual ha escrito, impreso y publicado su catálogo y el que está en peor estado, debido a las muchas depredaciones que ha sufrido, es el de Mercadal.

En el archivo de Alayor hay unos ciento setenta pergaminos que hasta 1936 estaban reunidos en una apropiada carpeta y que desde entonces han pasado a la buhardilla. Los demás fondos están en el armario del archivo (convertido hoy en oficina de abastos). Los libros de acuerdos empiezan en 1506.

En Mahón hay una parte del edificio del Carmen que los frailes dejaron sin construir y que fué levantado a últimos del siglo diez y nueve, recibiendo el pomposo título de Palacio de Justicia. En él hay un buen salón de audiencia en el que actúa la Provincial de Baleares cuando de vez en vez viene a celebrar los juicios orales a esta isla y en el que se han celebrado estos últimos años los consejos de guerra. A pesar de celebrarse en Mahón los juicios orales que dan remate a las causas instruídas por delitos cometidos en la isla, la causa así que se eleva a plenario se tramita en Palma y tan solo, cosa de un mes antes de venir a la isla el tribunal, le preceden los rollos, a fin de que los abogados defensores puedan instruirse de la causa y evacuar el trámite de conclusiones, por todo ello en Mahón no queda nada de lo que se autoriza por la audiencia. El archivo del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción se halla en el cuerpo del edificio mencionado, al final del corredor a la derecha, en el ala que mira a levante, como todos los archivos de la isla está limpio y bien ordenado y el local tiene excelentes condiciones de luz, en cambio sus fondos casi desaparecieron en un bombardeo que tuvo lugar en 1936, se da el caso curioso de que se han conservado las actuaciones de Juzgado de Instrucción de nueva creación que establecieron los rojos en Ciudadela y en cambio las actuaciones del Juzgado de Mahón más antiguas que se conservan son posteriores a la liberación. Secciones del Archivo del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción son la

Civil, la Criminal, la del Tribunal Industrial que arranca de 1905 y la reciente de Responsabilidades políticas. Cada año se hace un índice para lo civil y otro para lo criminal en el que los juicios o los sumarios, respectivamente, son numerados por orden de incoación. No hay índices alfabéticos de pleiteantes ni de procesados.

Los Juzgados Municipales de la isla están todos si no muy bien ordenados, bien acondicionados y limpios, instalados en claros departamentos, en general, de las casas consistoriales. En el triste período de 1936 a 1939 no sufrieron depredación alguna porque no hubo aquí el afán de hacer papel con destino a los periódicos sindicalistas, que hubo en Cataluña. Las dos secciones principales de los archivos de los Juzgados Municipales son la de lo civil, que se puede subdividir en las de juicios verbales y de desahucios y la criminal o juicios de faltas. Además los Juzgados Municipales están encargados del Registro Civil. La ley del Registro Civil es de 1870, y en la península, en los primeros años de su implantación los carlistas hacían objeto de sus iras a sus oficinas y archivos, siendo lo primero que quemaban cuando entraban en una población. En Menorca, adelantándose a la ley, el Registro Civil ya lo llevaba el Ayuntamiento de Mahón desde 1840 y en el archivo de esta corporación se guardan los libros de nacimientos, matrimonios y defunciones correspondientes desde aquella fecha hasta 1871. Otros fondos que hay en los archivos de los Juzgados Municipales son los procedentes de las juntas municipales del censo electoral, debido a que el Juez municipal era el presidente de las mismas y finalmente otro fondo de los archivos de los Juzgados Municipales son las actuaciones de la jurisdicción voluntaria sobre todo los expedientes de emancipación. Las actuaciones de los tribunales militares rojos de Mahón pasaron a la Auditoría militar de Barcelona estando instalados, primero en un departamento del Palacio de Justicia de aquella ciudad y siendo trasladados después al Gobierno Militar de la puerta de la Paz.

El archivo de protocolos notariales ocupa un magnífico local en un piso del ala del claustro del Carmen que mira a levante. Tiene

su entrada por el archivo del Juzgado de Primera Instancia que hemos descrito, los volúmenes están colocados sin orden riguroso. Comprende los protocolos procedentes de la antigua escribanía de marina y las escrituras autorizadas por los notarios de Mahón, S. Felipe, Villacarlos, Alayor, Mercadal, Santa Agueda, Ferrerías y Ciudadela. Contiene también algunos legajos y los libros llamados de fadigas, así como los sobres de testamentos cerrados. El protocolo más antiguo es del año 1495 y contiene en total 1500 volúmenes. Este archivo no sufrió desperfecto alguno cuando el bombardeo de 1936, a pesar de haber caído una bomba en el contiguo archivo del Juzgado de Primera Instancia. Es de suma importancia la conservación y ordenación de los archivos de protocolos porque entre la prosa notarial se encuentran los contratos para la labra de retablos y para la pintura de cuadros de nuestras iglesias, los pequeños intereses materiales porque luchaban nuestros antepasados al interesarse por la perpetuación de los patrimonios familiares, otorgando, al efecto, los capítulos matrimoniales, la previsión que tenían para evitar litigios entre sus familiares disponiendo de sus bienes para después de su muerte y, sobre todo, es casi la única fuente donde puede estudiarse el derecho foral, el vivido por el pueblo, el consuetudinario, el que prescinde de leyes y códigos que, al no tener en cuenta la voluntad e intereses de las personas que han de regir sus relaciones por los mismos, quedan letra muerta entre el farrago de su articulado.

El Registro de la Propiedad de Mahón ocupa unos claros y espaciosos departamentos en el llamado Palacio de Justicia. Poco sufrió en el bombardeo de 1936 y además la documentación que se perdió en aquella ocasión era de escasa importancia. En los Registros de la Propiedad se guardan los libros de la antigua contaduría de hipotecas de los que los más antiguos se remontan al año 1768. En la oficina de Mahón los libros de dicha procedencia más antiguos que se conservan son del año 1818 y llega la serie hasta el 1863. El total de volúmenes es de 92. El Registro de la Propiedad

consta de 691 volúmenes y los libros de presentación de documentos a inscripción forman un total de 67.

El archivo del Centro de Higiene y de Sanidad Exterior de Mahón es, sinó uno de los más nutridos, uno de los de mayor interés de la isla. Los documentos más antiguos referentes a sanidad están en el Archivo Municipal por haber cuidado de este ramo de la administración, antes del siglo diez y nueve, los Ayuntamientos. El archivo del Centro de Higiene y de Sanidad Exterior está instalado en el desván de la casa n.º 43 de la calle del Bastión, casa ocupada en su totalidad por el Centro. Está limpio y bien ordenado. Los fondos más antiguos son del año 1808 y forman la sección llamada Lazareto Sucio. Uno de los pliegos más curiosos es el que contiene la tramitación de la súplica que elevó el Lazareto de Mahón de que se le concediera los efectos de la Capilla del Hospital de cautivos de Argel, lo que no se le concedió, otorgándosele, en cambio, los ornamentos de la Capilla del Real Hospital de cautivos de Tunez, entre los que figura un caliz del siglo diez y seis que aún existe en nuestro Lazareto.

Hasta ahora hemos hablado de los depósitos de documentos, de aquellos instrumentos de carácter único que sirven para elaborar la historia. Vamos ahora a hablar de aquellos otros depósitos, llamados bibliotecas, en los que se guardan el saber ya elaborado por nuestros antepasados o por nuestros contemporáneos, de aquellos lugares que guardan los libros que se han escrito con la intención, por parte del autor, de comunicar al público, a sus semejantes, el resultado de sus vigias de trabajo.

En Mahón tenemos cinco bibliotecas: la Pública, la del Instituto, la del Ateneo Científico, Literario y Artístico, la de la Caja de Pensiones y la de Acción Católica.

La Biblioteca Pública fué fundada en 1861, principalmente con los fondos procedentes de los conventos, que eran, entonces, nueve mil volúmenes. Pero no empezó a funcionar hasta 1868. Verdadera alma de esta biblioteca fué el Sr. Roura, el bibliotecario por antonomasia de la isla, él publicó el catálogo en 1885. Con poste-

rioridad, se ha procedido a poner la signatura al margen de las papeletas que figuran en el catálogo de Roura y se están haciendo papeletas de las obras entradas después de la formación de su catálogo. También se está procediendo a una minuciosa limpieza de los volúmenes, que bien lo necesitaban después de las vicisitudes que sufrieron en tiempo rojo. El número total de volúmenes es actualmente de diez y ocho mil. El incremento es debido, sobre todo, a las aportaciones anuales del Estado. El número de lectores durante el pasado año de 1942 fué de 3080 y las obras pedidas se clasifican de la siguiente manera; obras de carácter general (diccionarios, etc.) 200, Filosofía, 15, Teología y Religión, 5, Ciencias Sociales, 12, Filología y Lingüística, 4, Ciencias Puras, 60, Ciencias Aplicadas y Tecnología, 59, Bellas Artes, 63, Literatura, 2042, Historia y Geografía, 615, obras no servidas por no estar en el índice, 90, obras no servidas por estar ocupadas, 280. Son de notar los escasos lectores de las secciones de religión, filosofía, ciencias sociales (que incluye el derecho) y bellas artes y, ello a pesar de que esta biblioteca es muy rica en obras antiguas de filosofía procedentes de las bibliotecas de los conventos, de que figura entre sus suscripciones la del fichero legislativo de Aranzadi y de que el profesor de geografía e historia del Instituto da la preferencia, al señalar temas a desarrollar por los alumnos; a los de historia del arte, en cambio nótese la enorme cantidad de obras de carácter literario y lo profusa de la sección de historia. En esta biblioteca durante el pasado año ha aumentado considerablemente el servicio de préstamo habiéndose llegado en el primer trimestre del corriente al número de 527 préstamos que representan unas mil obras.

La biblioteca del Instituto ha empezado también a cumplir su finalidad de ponerse al alcance de los estudiosos. Consta actualmente de 3720 volúmenes. El año pasado fueron numerados todos los volúmenes contando con la colaboración de algunos laboriosos alumnos y alumnas y, este año, se está procediendo rápidamente a la catalogación de sus fondos habiendo adquirido el Instituto un buen mueble para la colocación de las fichas. En esta biblioteca es

muy importante el préstamo sobre todo a los estudiantes. Las obras servidas con más frecuencia son las de Geografía e Historia, después siguen las de literatura y las de ciencias puras. Los libros de esta biblioteca son buenos y modernos y predominan los de Arte, Historia general y literaturas clásicas. El profesor Sr. Marcos Carreras asesora al bibliotecario en las adquisiciones de libros a fin de que la sección de matemáticas no tarde en encontrarse al mismo nivel de las mentadas.

La biblioteca del Ateneo representa en Mahón el papel de biblioteca a la vez sabia y recreativa. Consta de 17.269 volúmenes catalogados siguiendo las normas del sistema decimal internacional. En el año pasado el número de lectores fué de 8472 y el de obras servidas el de 5277. Entre estas predominan en una proporción tan exorbitante como en la biblioteca pública las obras de amena literatura. También, como en aquel centro, las secciones de las que menos obras se han pedido son las de filosofía, teología, ciencias puras y bellas artes. La pobreza de pedidos en estas dos últimas secciones es por demás extraña en una ciudad en donde tantos oficiales de los cuerpos de artillería e ingenieros hay de guarnición, en donde tanta afición existe a la música y en la que se celebran casi mensualmente exposiciones de pintura. En cambio, la sección de pedido de ciencias sociales (que como hemos dicho incluye el derecho) es bastante nutrida en esta biblioteca. De desear es que cuando los locales de la sociedad se vean descongestionados de los objetos de museo que pasarán a casa Mercadal, la diligente junta directiva de la entidad procurará dar a los locales de la biblioteca un aspecto más amable, pues actualmente, sobre todo en las veladas de invierno su aspecto es, un si es no es, algo tétrico.

La biblioteca de la Caja de pensiones, con las horas que está abierta al público, con su instalación de tonos alegres, con su confort, llena a maravilla el papel de biblioteca popular, lástima que cuente con pocos fondos y que estos no se acrecienten periódicamente en la proporción debida. Asiste a esta biblioteca un promedio de 227 lectores diarios, por las tardes es imposible encontrar

sitio en sus mesas. Como en todas las bibliotecas de Mahón la mayor parte de los libros pedidos pertenecen a la sección de literatura. Es de notar en esta biblioteca al aumento de lectores que de poco tiempo a esta parte ha tenido el pedido de obras de filosofía y la importancia siempre creciente de la sección infantil. El aumento de pedidos de obras de filosofía creemos que es debido a los trabajos de clase que encarga a los alumnos del Instituto el profesor de esta asignatura en aquel centro. Esta biblioteca no tiene establecido el servicio de préstamo.

La biblioteca de la juventud de Acción Católica masculina cuenta con unos tres mil volúmenes.

En Ciudadela y Alayor las bibliotecas de la Caja de Pensiones cumplen muy bien su papel de bibliotecas populares. La de Ciudadela ha intervenido en la organización de la fiesta del libro del presente año habiendo concedido la Caja premios a los lectores más asíduos. La de Alayor cuenta con 1257 volúmenes, entre los que son de citar la Enciclopedia Espasa, varios libros de Historia del Arte (el Pijoan, el Apolo de Salomón Reinach, etc) el Atlas Geográfico de Vidal Lablache y la Historia de los heterodoxos españoles de Menendez Pelayo (único ejemplar en la isla. El número de lectores en 1942 fué de 6849 predominando el elemento infantil. Esta biblioteca fué fundada en 1931 y está abierta de 6 a 9 de la tarde.

En Ciudadela se ha de citar también, la biblioteca del Seminario.

Antigüedades: - Las más notables de la isla son las construcciones ciclópeas talayots, navetas, taulas, cuevas artificiales, poblados etc. La Comisaría Insular de Excavaciones cuida de su conservación y alguna vez se consigna en el reparto de subvenciones que se hace desde la Comisaría General, con destino a excavaciones, alguna cantidad para las que tienen lugar en las cercanías de los monumentos ciclopeos de Menorca. Así ha ocurrido recientemente con la torre d'en Gaumes. alrededor de cuyo monumento se han practicado excavaciones bajo la dirección y vigilancia del

Comisario insular. El Gobierno ha nombrado hace pocos meses un vigilante o celador de estos monumentos para el término municipal de Mahón. Es de desear que se hagan análogos nombramientos para desempeñar este cargo en lo referente a cada uno de los demás términos de la isla.

Los objetos hallados en las diferentes partes de la isla, en diversas épocas y pertenecientes a las épocas protohistórica y antigua se encuentran desperdigados en diferentes locales. En Ciudadela, la mayor parte, están en el Museo que hay en los bajos de la Casa Consistorial y, algunos, en los del Seminario. En Mahón, muchos están en el Ateneo, algunos, pocos, en la Biblioteca Pública y en el Archivo Municipal se guardan todos los que son propiedad de la subcomisión de monumentos y que proceden de Son Carlá, pla de la Creu (Mercadal) y Trepucó. Las excavaciones de Son Carlá fueron llevadas a cabo en 1923 bajo la dirección del Sr. Hernandez Sanz, los objetos procedentes de Mercadal fueron encontrados el año pasado y las excavaciones del talayot de Trepucó fueron costeadas por la Universidad de Cambridge y dirigidas por Miss Margaret A. Murray.


Como colecciones particulares de antigüedades podemos citar la formada por el Sr. Pons Soler, hoy en poder de su nieta D.^a Pura Pons Vda. Olives y la del Notario Sr. Flaquer y las más notables de monedas son de Ramis aumentada por el difunto Sr. Pons Guerrou y la del mismo Sr. Flaquer.

En el Archivo Municipal de Mahón se guarda también la lápida conmemorativa de la conquista de Menorca por Alfonso III y dos arábicas: una procedente del predio de Binicalmaya y otra del castillo de Santa Agueda.

El Gobierno está a punto de terminar los trámites de aprobación de los trabajos para adaptar casa Mercadal a fin de que sirva de archivo, biblioteca y museo. ¡Quiera Dios que el año que viene, en tal día como hoy, en la fiesta del libro, en el aniversario del nacimiento de Miguel de Cervantes Saavedra, del autor de la obra que, después de la Biblia, es el libro por excelencia, os

pueda decir los documentos de los archivos de Menorca, los libros de la biblioteca pública de Mahón, las antigüedades que andaban desperdigadas por diversos centros, incluso el mosaico romano de la isla del Rey, tienen ya su estancia definitiva en la casa-palacio de la calle de Alfonso III cuya adquisición se debe al gesto patricio del Sr. Codina Villalonga y cuyas obras ha dirigido el arquitecto Claret!

Adiciones a la flora de Menorca



RANUNCULÁCEAS DE MENORCA



por Rafael Salord, Ldo. en Farmacia.

Engloba esta familia plantas de muy diversos aspectos exteriores, pues mientras la mayor parte tienen flores actinomorfas (Ranúnculos, Pæonia), otras son totalmente zigomorfas (Aconitum). Sin embargo, todas ellas presentan sus verticilos dispuestos en forma helicoidal, helicocíclico o cíclico, teniendo un androceo compuesto de numerosos estambres y un gineceo, la mayor parte de las veces también constituido por muchos carpelos libres con un solo óvulo, o bien (menos frecuente) varios. Son plantas de una extensión notable, ya que se encuentran en todos los climas y altitudes, desde los terrenos secos y más o menos cálidos (muchos Ranúnculos) hasta las altitudes más elevadas (como en el *Aconitum ferox*); desde las formas más higrófilas (Ranúnculos *aquatilis*) hasta aquellas que pueden soportar mayores sequías (ciertos *Helleborus africanos*).